



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 AGO 2012	
Recibido.....	1030.....Hs.
Exp. N°.....	26712.....U.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia informe a esta legislatura:

-Acompañe los datos estadísticos e informe de gestión de la Dirección Provincial de Innovación y Coordinación de Seguridad Vial, que se mencionan en las reuniones de los Consejos Regionales de Seguridad Vial de principios de 2011 y que se omite publicar en el Portal que lo menciona.

-Se informe si se han implementado los controles de seguridad vial en la zona de ingreso a Avellaneda por la ruta 11 hasta el paralelo 28° y en su caso se informe pormenorizadamente.

-Se informe las políticas activas implementadas para superar la falta de señalización de las rutas provinciales y las intersecciones con las zonas urbanas.

-Se informe las medidas implementadas para superar el alto índice de siniestralidad de peatones.


RAÚL AUGUSTO FERNÁNDEZ
Diputado Provincial
BLOQUE PRO


GERMÁN ERNESTO MASTROIANNI
Diputado Provincial


DEMETRIO OSCAR ÁLVAREZ
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Estamos interesados en requerir al Poder Ejecutivo que aporte los datos estadísticos e informe de gestión que se hubiera elaborado para las distintas localidades de la Provincia. Resulta llamativo que en la página de internet que da cuenta de las Actas del Consejo de Seguridad Vial de las cinco regiones año 2011, no se incorpora el anexo con estadísticas e informe de gestión por localidad.





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Pretendemos evaluar si el cumplimiento efectivo de la ley, y en el caso que nos ocupa la seguridad vial de los ciudadanos que transitan nuestra Provincia.

La gran cantidad de accidentes reflejados por la prensa, sin enumerar los casos que hemos podido observar nosotros mismos, nos advierten de la necesidad imperiosa de una respuesta institucional.


Pedimos un informe especial para conocer las medidas que se implementaron para salvaguardar la vida de los peatones y ciclistas, que en esta circunstancia se encuentran desprotegidos.

Transitar las rutas de nuestra provincia se ha transformado en una odisea, ya sea por el mal estado de conservación, la quema de pastizales, la falta de señalización a la altura de las zonas urbanas, los menores que conducen motos, etc.

Es nuestro deber, velar por la seguridad e integridad de todas las personas que transitan nuestras rutas, única razón por la que hacemos este pedido de informes y pedimos a nuestros pares nos acompañen en su aprobación.


RAÚL AUGUSTO FERNÁNDEZ
Diputado Provincial
BLOQUE PRO


GERMÁN ERNESTO MASTROCOLA
Diputado Provincial


DEMETRIO OSCAR ALVAREZ
Diputado Provincial

